

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9033 *INDUSTRIAS EMILIO DÍAZ, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.º de los Estatutos sociales de la mercantil "Industrias Emilio Díaz, S.A.", y en los artículos 164, 166, 167, 173 y 176 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por la presente se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio sito en el Paseo Independencia, 19, 4.º dcha. el día 9 de julio del 2013, a las 12 horas, para someter a su examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Censura de la gestión social y, en su caso, aprobación del informe de gestión.

Cuarto.- Depósito del informe de auditoría correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012 en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de Auditor de cuentas.

Zaragoza, 5 de junio de 2013.- El Consejero Delegado, Emilio Díaz Gascón.

ID: A130035069-1